



Guía docente

Datos Identificativos					2022/23
Asignatura (*)	Técnicas de Investigación Literaria			Código	613G01042
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5	
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Letras				
Coordinador/a	Rico Alonso, Sonia	Correo electrónico	sonia.rico.alonso@udc.es		
Profesorado	Rico Alonso, Sonia	Correo electrónico	sonia.rico.alonso@udc.es		
Web					
Descripción general	Preparación para la investigación literaria.				

Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A8	Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A16	Conocer la crítica textual y la edición de textos.
A17	Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.
A18	Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.
A22	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaxe	Competencias / Resultados del título		
Coñecer as características e as dificultades do labor de investigación	A1 A3 A5 A8 A9 A15 A16 A17		
Ser capaz de buscar información sobre un tema literario y evaluar la posibilidad de elaborar desde ahí un proyecto de investigación	A1 A2 A14 A15 A16 A17 A18 A22	B1 B3 B5 B6 B7 B9 B10	C1 C6 C8
Manejar de forma efectiva las fuentes bibliográficas convencionales y también conocer herramientas y recursos de internet	A8 A11	B1 B2 B3 B5 B6 B10	C6
Producir textos escritos de distinta extensión y alcance, debidamente redactados y organizados, en los que el estudiante exponga los avances de trabajo de investigación, una reflexión crítica sobre un determinado tema, presente un estado de la cuestión de un tema...	A2 A11 A14 A15 A17	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10	C3 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Bases de la investigación literaria.	Consideraciones previas Especialización Fundamentos Finalidad y objetivos de la investigación Aportación y novedad Honestidad intelectual Difusión
2. El estudio de los textos literarios	Disciplinas literarias y no literarias Sistema y metodología Periodización Corpus



4. La edición y anotación de textos	Tipos de edición La crítica textual: un acercamiento Fases de la edición Las fuentes primarias: su importancia
3. Recursos para la investigación literaria	Fuentes de información Bibliotecas y bibliografía Documentos y archivos Bases de datos y recursos en internet
5. La elaboración del trabajo de investigación	Los datos y su almacenamiento La estructura del trabajo y sus partes La redacción del texto: su importancia Los suplementos Los índices

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A3 A16 B1 B2 B5 B7 C1 C6 C8	16	10	26
Taller	A1 A2 A3 A8 A11 A15 A22 B1 B2 B6 B7 C1	15	19	34
Eventos científicos y/o divulgativos	A2 A9 A11 A16 B3 B5 B6 B7 B10 C1 C3	2	3	5
Trabajos tutelados	A1 A2 A11 A14 A16 A17 B1 B3 B5 B6 B7 B9 B10 C1 C3	0	30	30
Actividades iniciales	B10 C1	0.5	0	0.5
Prueba mixta	A1 A2 A5 A9 A11 A14 A17 A18 B6 B10 C1 C3	2	12.5	14.5
Atención personalizada		2.5	0	2.5

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	En las sesiones expositivas el ritmo de la clase recaerá fundamentalmente en la profesora, que tratará de acercar al estudiante a los principios, la metodología y las características propias de la investigación literaria. Para que el alumnado se implique en estas sesiones se buscará su intervención (preguntas-respuestas, interpelaciones...).
Taller	Combinación de diversas metodologías y pruebas (prácticas guiadas, exposiciones, discusiones dirigidas, ejercicios de comentario, manejo de fuentes instrumentales, etc.) a través de las que el alumnado se familiariza con distintas técnicas y recursos de investigación, así como con algunas fuentes instrumentales básicas, siempre con el apoyo y supervisión de la profesora. En algún caso, puede solicitarse que revise alguna lectura o lleve a cabo algún ejercicio o tarea en casa para desarrollarla posteriormente en el aula. Una o más de esas tareas podrá(n) ser recogida(s) por el profesorado para la evaluación



Eventos científicos y/o divulgativos	Se aprovecharán los recursos y medios disponibles. Así, los alumnos podrán visitar el Arhivo del Reino de Galicia y aproximarse, de manera directa y práctica, a la materialidad del libro y al funcionamiento de un archivo. En el caso de que la visita no pudiera llevarse a cabo, se reemplazará esta actividad por otra (visionado de algún documental, audición de alguna entrevista o conferencia de interés disponible en internet...).
Trabajos tutelados	Cada estudiante deberá preparar un trabajo sobre algún aspecto del programa que el profesorado le asignará siguiendo las pautas que en su momento se establezcan para su presentación. En la primeira fase, el alumno preparará un breve guion que debe discutir con los docentes (después deberá atenerse a él para su realización).
Actividades iniciales	Análisis del conocimiento previo que el estudiantado tiene de la labor de investigación en el campo literario. Actividades para conocer las competencias, intereses y motivaciones del alumnado. Se pretende obtener información relevante que permita articular una docencia que favorezca el aprendizaje significativo.
Prueba mixta	Al final del curso, en la fecha fijada por la Facultad, el alumno realizará una prueba dedicada a verificar la adquisición de las competencias de la materia, para lo cual se le plantearán preguntas y ejercicios de diverso tipo referidos al programa, fundamentalmente en relación con el trabajo tutelado y con las tareas entregadas, a modo de control de la autoría de esos materiales. Se requerirá, además, que alcance un nivel de expresión acorde con el de un grado universitario.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Prueba mixta Taller Eventos científicos y/o divulgativos	El alumno podrá, siempre que sea preciso, requerir la atención personalizada de la profesora, tanto para resolver dudas surgidas en la preparación de la prueba mixta, como en las sesiones dedicadas al taller. No obstante, las tutorías nunca pueden ser instrumento para suplir las explicaciones que el estudiante no ha seguido por ausentarse del aula injustificadamente. En lo que toca a la realización del trabajo, deberá presentar en la primera fase un guion; después es recomendable que consulte las dudas o problemas que se le planteen durante el proceso de elaboración.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A2 A11 A14 A16 A17 B1 B3 B5 B6 B7 B9 B10 C1 C3	Los alumnos prepararán un trabajo de iniciación a la investigación sobre algún tema literario de los que el profesorado proponga. Se valorará la aportación del estudiante, la organización de las ideas, la originalidad, la fundamentación científica... También serán tenidas en cuenta las cuestiones formales (presentación, expresión, sistema de citas, referencias bibliográficas...).	45
Prueba mixta	A1 A2 A5 A9 A11 A14 A17 A18 B6 B10 C1 C3	En cada una de las oportunidades (final de cuatrimestre y julio), se realizará una prueba mixta en la que, a través de preguntas y ejercicios varios, el alumno demostrará que alcanzó los conocimientos y competencias previstas. Una parte del ejercicio versará sobre el trabajo y servirá para verificar su autoría. Será muy importante también que en este ejercicio ofrezca una expresión correcta.	25
Taller	A1 A2 A3 A8 A11 A15 A22 B1 B2 B6 B7 C1	Se valorará la participación en las aulas, así como los ejercicios y actividades que el alumno lleve a cabo en las distintas sesiones, atendiendo a su capacidad crítica y a sus aportaciones.	15
Eventos científicos y/o divulgativos	A2 A9 A11 A16 B3 B5 B6 B7 B10 C1 C3	Está previsto que los estudiantes asistan a un evento divulgativo o científico. Se programará una visita guiada al Arquivo do Reino de Galicia, donde deberán seguir las explicaciones que se les faciliten con el objetivo de presentar por escrito un texto en el que den cuenta de los aspectos principales sobre los que se les haya informado y, especialmente, de aquellos que guarden relación con lo tratado en las sesiones magistrales y en los talleres. Deberán presentar un resumen completo y cabal en el que demuestren no solo que asistieron a la visita, sino que fueron capaces de seguirla de manera comprensiva. En el caso de que no se pueda llevar a cabo esta actividad, se reemplazará por otra (resumen de un audio sobre algún aspecto de la materia, visionado de un vídeo)	15



Observaciones evaluación

Para superar la materia, el alumnado deberá conseguir una calificación igual o superior a 5 puntos en el conjunto de actividades que componen la evaluación. Se hará media entre las distintas partes cuando el estudiante alcance un 4 en el trabajo tutelado y en la proba mixta. Solo se aceptarán las actividades y trabajos realizadas cuando se entreguen en las fechas previstas y siguiendo las normas que se precisarán en cada caso. Se da por supuesta la asistencia a clase, que es obligatoria. Aquel estudiante que cuente con dispensa de asistencia reconocida será evaluado mediante la prueba mixta (40%) y el trabajo tutelado (60%); debe ponerse en contacto con los docentes al inicio del curso para establecer el mecanismo de seguimiento de su actividad. El sistema de evaluación será el mismo para las personas que participen en la convocatoria adelantada de diciembre. En la 2.ª oportunidad el alumnado será evaluado con los mismos criterios que en la oportunidad anterior, aunque con cierta variación sobre los porcentajes, ya que no se podrán tener en cuenta las actividades de carácter presencial (taller) ni el evento. Así, la valoración estará compuesta por el 60% del trabajo tutelado y el 40% de la "Prueba mixta". Se considerará como no presentado? al alumno que no entregue el trabajo tutelado o que no realice la prueba mixta. La expresión del estudiante en las distintas pruebas, ejercicios y actividades llevadas a cabo debe ser la que corresponde al nivel de la titulación (se tomará en cuenta, por tanto, la corrección ortográfica y gramatical, mas también la capacidad de estructurar las ideas y elaborar la exposición). En el caso de que la expresión de los ejercicios y trabajos realizados fuera del aula no guarde relación con la de las pruebas y ejercicios que el estudiante realice en clase bajo el control de los profesores, para evaluar la expresión se tomarán como referencia los escritos que aquel elaboró sin ayuda externa. Cualquier falta de honradez académica (plagio, es decir, utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la procedencia, copiar trabajos, copiar en exámenes, u otras formas) se penalizará de acuerdo con lo establecido en la normativa académica. Hay que señalar en este punto que la Junta de Facultad aprobó el uso de la aplicación "Turnitin" por parte de los profesores. Se trata de una herramienta que permite detectar plagios ya que reconoce trabajos presentados en esta o en otras universidades, así como señala textos y fragmentos procedentes de otros, indicando su procedencia.

La asignatura podrá ser adaptada a aquellos estudiantes que precisen la adopción de medidas de apoyo a la diversidad. En caso necesario, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC o en el Centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/>); en su defecto, con la Tutora ADI de la Facultade de Filología (en la dirección: pat.filoloxia@udc.gal).

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Alcina Franch, J. (1994). Aprender a investigar: métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales.. Madrid: Compañía Literaria. - Blecua, Alberto. (1983). Manual de crítica textual.. Madrid: Castalia. - Díez Borque, J. M., coord. (1985). Métodos de estudio de la obra literaria.. Madrid: Taurus. - Eco, Umberto. (2001 (1977).). Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura.. Barcelona: Gedisa. - Gaskell, Philip. (1999). Nueva introducción a la bibliografía material.. Gijón: Ediciones Trea. - Jauralde Pou, Pablo. (1981). Manual de investigación literaria (Guía bibliográfica para el estudio de la literatura española).. Madrid: Gredos. - Martínez de Sousa, José (2012). Manual de estilo de la lengua española. Gijón: Trea - Montaner Frutos, A. (1999). Prontuario de bibliografía (Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios).. Gijón: Ediciones Trea. - Paun de García, Susan. (2004). Manual práctico de investigación literaria. Cómo preparar informes, trabajos de investigación, tesis y tesinas.. Madrid: Castalia. - Rodríguez Fer, Claudio. (1998). Guía de investigación literaria.. Gijón: Júcar. <p>Durante o curso e a medida que se vaian desenvolvendo os temas, os profesores proporcionarán outras referencias bibliográficas.</p>
Complementaria	<p>Será proporcionada nas aulas e/ou a través do Campus Virtual; asemade, o profesorado pode, nalgúns casos, facilitarlles materiais sobre o explicado a través do Campus Virtual.</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Es un requisito disponer de una competencia lingüística acorde al nivel universitario de 4ª de Grado; se recomienda a aquellos estudiantes que tengan problemas en la expresión (sean ortográficos, sintácticos o de otro tipo) que los subsanen, prestando especial atención a los errores cometidos a lo largo del curso para no repetirlos en la prueba mixta.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías